

ELIMINA BENEFICIO QUE INDICA
PARA NAVES DE TRANSPORTE
MARÍTIMO EN EL PUERTO DE
ARICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
- 6 DIC. 2006
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
13 DIC 2006
PUBLICADO DIARIO OFICIAL

LEY N° 20.136

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
7044
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECIBIDO
- 7 DIC. 2006

DEPART. JURIDICO	1 - DIC 2006 MVD	
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., UYT.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley, originado en una moción de los Diputados señores Fidel Espinoza Sandoval e Iván Paredes Fierro:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Deróganse los artículos 34 de la ley N° 19.420 y 2° de la ley N° 19.478."

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, 13 de noviembre de 2006

[Signature]

[Signature]

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

[Signature]

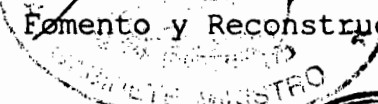
ANDRÉS VELASCO BRAÑES
Ministro de Hacienda

[Signature]

SERGIO ESPEJO YAKSIC
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones



ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción



[Signature]

VIVIANNE BLANLOT SOZA
Ministra de Defensa Nacional



Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente a usted.

[Signature]

MARÍA OLIVIA RECARTE HERRERA
Subsecretaria de Hacienda

TOMADO RAZON

5 DIC 2006
Contralor General de la República
SUBROGANTE

PUBLIQUESE EL DIA DE CARGO DE:

SUBSECRETARIO DE HACIENDA